



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Chilacollo, 04 de marzo del 2024

OFICIO N°005-2024-DREP-UGEL/EC-DIEI.N°1070/CH.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL "EL COLLAO" - ILAVE.

PRESENTE.-

ASUNTO : Justificación de Tardanza a la capacitación.

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de Justificar la tardanza a la Asistencia Técnica Informativa programada para el día 04 de marzo del presente año 2024, por motivos de participar en la Reunión de la Comunidad de Chilacollo que se lleva a cabo los días lunes para hacer coordinaciones a partir de la 06:00 am. para lo cual adjunto la constancia de coordinación firmada por los Tenientes Gobernadores.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



[Firma]
Lic. Nancy Ayma Yupanqui
DIRECTORA (e)

Constancia de coordinación

La profesora Nancy Luz Ayma
Yupanguí, asistió a la reunión
de la Comunidad para tratar
asuntos de la IEI N° 1070
de Chila Collo.

Chila Collo, 4 de marzo 2024




Julio Ichutu Cruz
DNI N° 01789166
TENIENTE GOBERNADOR




Javier Adrian Cusacani Ticona
DNI N° 01848315
1er TENIENTE GOBERNADOR

